

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1215

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Revista Hecho en Buenos Aires.** Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.).** (5.078-D.-2012.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la revista *Hecho en Buenos Aires*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la revista *Hecho en Buenos Aires*.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la revista *Hecho en Buenos Aires*. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la citada publicación, cuya fundadora y editora es la traductora e intérprete Patricia Merkin, tiene una trayectoria de 12 años y es vendida en la calle, en los subtes y en los trenes por personas en situación de calle y sin trabajo. Por ello, la publicación nació con el objetivo de posibilitar un ingreso a aquellas personas que padecen la desocupación y la exclusión. Cabe mencionar que la revista aborda diversos temas, entre los que puede citarse: arte, música, ecología, interés general, y muchos otros. En el mismo sentido, ha sido distinguida con numerosos premios y reconocimientos. En efecto, entre los galardones obtenidos pueden citarse: Premio de Embajadora del Compromiso Social del Instituto Social y Político de la Mujer otorgado a la directora Patricia Merkin (2002); Premio Pequeñas Donaciones del Banco Mundial (2001); Premio al Emprendedor Solidario por el Foro Ecuménico y Social (2003); Mención de Honor Premio del Diario *Buenos Aires Herald* (2006), entre otros. En el mismo sentido la publicación ha sido declarada de interés por el Honorable Senado de la Nación y la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la revista *Hecho en Buenos Aires*.

Ivana M. Bianchi.